

ADUANAS DETIENE TRÁFICO DE COMBUSTIBLE REALIZADO POR EMPRESAS TRANSPORTISTAS

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Chuy, detectaron un cargamento de combustibles irregular, que se intentó realizar en un camión de una empresa internacional de transporte que ingresó al país procedente de Brasil.

Al realizarse la inspección, del camión en el que se transportaba mercadería de importación, se ubicó un tanque adicional de combustible, adosado al vehículo y en cuyo interior se introdujeron 1.000 litros de gasoil brasileño.

Otorgados los plazos prudenciales, para que el responsable de la empresa entregara el tanque con combustible en dependencias de Aduana, sin que esto ocurriera, se dispuso que funcionarios del Organismo se trasladaran a la sede de la empresa a los efectos de proceder a efectuar la incautación.

Más combustible en Artigas

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Artigas que realizan inspecciones en el puente de la Concordia, controlaron la salida hacia Brasil de un camión en lastre, perteneciente a una empresa de cargas internacional.

Poco después y también sin transportar ninguna carga, el camión retornó al territorio nacional por el mismo punto, ante lo cual, los funcionarios efectuaron averiguaciones a los efectos de determinar la presunción de una acción de contrabando.

El conductor del transporte admitió que la salida del camión, hacia territorio brasileño tuvo, como único objetivo, cargar combustible para su posterior comercialización y utilización en otros vehículos.

En tanques de reserva del camión fueron ubicados 500 litros de gasoil de origen brasileño que fue decomisado al tiempo que se iniciaron las actuaciones administrativas por la presunta infracción aduanera de contrabando.